

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN ORDINARIA DE 2024

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 11:59 horas del día 10 de enero de 2024, se reunieron en la sala del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicada en el piso 11 del inmueble sito en Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena, demarcación territorial Benito Juárez, los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la I Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 18 de diciembre de 2023, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12, primer párrafo y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Royalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Michel Rubén Hernández Tafoya, Director General de la oficina de Presidencia.
- Paola Cicero Arenas, Directora General Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General Comisionado Camacho.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- Paulina Martínez Youn, Titular de la Autoridad Investigadora.



- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Monserrat Urusquieta Cruz, Directora General de Concesiones de Radiodifusión.
- Alexa Díaz Hernández, Directora General de Consulta Económica.
- Laura Elizabeth González Sánchez, Directora General de Condiciones de Mercado.
- Gloria Alicia Andrade Alfaro, Directora General Ejecutiva.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

- I.1.- Actas de la XXXII y XXXIII Sesiones Ordinarias del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 6 y 13 de diciembre de 2023, respectivamente.
- I.2.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de doce solicitudes de concesión única para uso comercial.
- I.3.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de experimentación, presentada por Televisión Azteca III, S.A. de C.V.
- I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina sobre el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de cinco Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en las bandas de Frecuencia Modulada, Amplitud Modulada y Televisión Radiodifundida Digital, otorgados a favor del Gobierno del Estado de Morelos.
- I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina sobre el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de tres Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en las bandas de Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada, otorgados a favor del Gobierno del Estado de México.
- I.6.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social comunitaria, en Santa María Colotepec, Oaxaca, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022.
- I.7.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social



comunitaria, en San Lucas, Michoacán, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022.

- I.8.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de prórroga de vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, presentada por Radio La Paz, S.A.
- I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre el Estudio de mercado sobre canales de distribución de servicios y productos relacionados a servicios de telecomunicaciones móviles y las recomendaciones para promover la competencia en la provisión de estos servicios.
- I.10.- Acuerdo por el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se pronuncia respecto del dictamen emitido por la Autoridad Investigadora en el expediente AI/DC-001-2023.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

- I.1.- Actas de la XXXII y XXXIII Sesiones Ordinarias del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 6 y 13 de diciembre de 2023, respectivamente.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los proyectos de Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación de las Actas** se identificó con el número **P/IFT/100124/1**.
- I.2.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de doce solicitudes de concesión única para uso comercial.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100124/2.**
- I.3.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de expe Televisión Azteca III, S.A. de C.V.



El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100124/3.**

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del día como I.4 y I.5 fueron presentados en bloque.

- I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina sobre el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de cinco Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en las bandas de Frecuencia Modulada, Amplitud Modulada y Televisión Radiodifundida Digital, otorgados a favor del Gobierno del Estado de Morelos.
- I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina sobre el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de tres Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en las bandas de Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada, otorgados a favor del Gobierno del Estado de México.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.4 y I.5: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/100124/4 y P/IFT/100124/5**, respectivamente.

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del día como I.6 y I.7 fueron presentados en bloque.

I.6.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social comunitaria, en Santa María Colotepec, Oaxaca, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022.



- I.7.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social comunitaria, en San Lucas, Michoacán, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.6 y I.7: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/100124/6 y P/IFT/100124/7**, respectivamente.
- I.8.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de prórroga de vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, presentada por Radio La Paz, S.A.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100124/8.**
- I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre el Estudio de mercado sobre canales de distribución de servicios y productos relacionados a servicios de telecomunicaciones móviles y las recomendaciones para promover la competencia en la provisión de estos servicios.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

N	Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
	Castillo	Rovalo	González	Mojica
	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100124/9.**



I.10.- Acuerdo por el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se pronuncia respecto del dictamen emitido por la Autoridad Investigadora en el expediente AI/DC-001-2023.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100124/10.**

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 12:50 horas del día 10 de enero de 2024.

Javier Juárez Mojica Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo Comisionado

Sóstenes Díaz González Comisionado

Ramiro Camacho Castillo Comisionado

David Gorra Flota Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su II Sesión Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2024, mediante Acuerdo P/IFT/240124/11.

^{*} En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

FIRMADO POR: RAMIRO CAMACHO CASTILLO FECHA FIRMA: 2024/01/26 2:04 PM AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA ID: 84435

HASH:

A08E988E5E87418BC233727738698B592E9615E37857F2

5BD4689CDC11AEBA30

FIRMADO POR: DAVID GORRA FLOTA FECHA FIRMA: 2024/01/29 12:12 PM AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA ID: 84435

HASH:

A08E988E5E87418BC233727738698B592E9615E37857F2

5BD4689CDC11AEBA30

FIRMADO POR: JAVIER JUAREZ MOJICA FECHA FIRMA: 2024/01/29 12:58 PM AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA ID: 84435 HASH: A08E988E5E87318BC233727738698B592E9615E37857F2

5BD4689CDC11AEBA30

FIRMADO POR: SOSTENES DIAZ GONZALEZ
FECHA FIRMA: 2024/01/29 4:52 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 84435
HASH:
A08E988E5E87418BC233727738698B592E9615E37857F2

5BD4689CDC11AEBA30

FIRMADO POR: ARTURO ROBLES ROVALO FECHA FIRMA: 2024/01/29 11:25 PM AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA ID: 84435 HASH:

A08E988E5E87418BC233727738698B592E9615E37857F2

5BD4689CDC11AEBA30